



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE COLÓN, DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO, CELEBRADA EL TREINTA
DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

ASUNTO: SE NOTIFICA ACTA DE SESIÓN

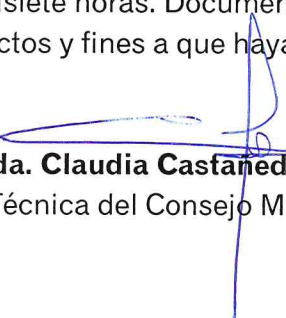
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLITICOS,
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.**

En Colón, Querétaro, a treinta de agosto de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, 52, 56 fracción II y 57 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, así como 82 fracción I y XII, 86 fracciones I y X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Colón **NOTIFICA** la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha treinta de julio del Consejo Municipal de Colón del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano, Partido Político Morena, Partido Querétaro Seguro, Partido Verde Ecológico de México, Partido del Trabajo y Partido de la Revolución Democrática; así como a las candidaturas independientes encabezadas por Leonardo Diez de Bonilla González y Sergio Martínez Gómez, lo siguiente:

- Aprobación de acta de sesión ordinaria del Consejo Municipal de Colón, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, celebrada el treinta de julio del dos mil veinticuatro.

El cual fue aprobada mediante sesión ordinaria celebrada en fecha treinta de agosto del dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas. Documental que se adjunta en copia simple a la presente cédula para los efectos y fines a que haya lugar. **DOY FE.** -----


Licda. Claudia Castañeda Toledo
Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Colón



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de Colón



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

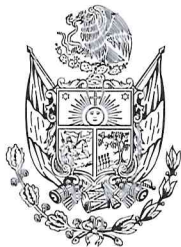
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COLÓN,
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CELEBRADA
EL TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

En Colón, Querétaro; siendo las dieciséis horas del día treinta de julio del dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el Consejo Municipal de Colón, ubicado en Calle Álvaro Obregón, número 36, Colonia Centro en Colón, Querétaro; para celebrar sesión ordinaria convocada para el día indicado al rubro, la Consejera Presidenta: Ingeniera Claudia Areli Martínez Lara, así como las Consejerías Electorales, Licenciada Minerva Fabiola Vizcaya Ramos, Ingeniero Juan Hernández Montoya, Ciudadana María Manuela Lara Lara y La titular de la Secretaría Técnica Licenciada Claudia Castañeda Toledo, quienes asisten a la sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2024. IV. Informe de la Presidencia del Consejo. V. Informe de la Secretaría Técnica. VI. Asuntos Generales. -- INICIO DE LA SESIÓN. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Buenas tardes siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día treinta de Julio del año dos mil veinticuatro se inició la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Colón, ubicada en calle Álvaro obregón número 36, Colonia Centro en Colón, Querétaro, convocada para el día de hoy asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaria Técnica con apoyo en lo dispuesto por los artículos 1, 4, 52, 78, 79, 80, 82 fracción I, II y XII, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X y 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos 47, 51 a 55, 59, 63, 64, 66 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quorum legal conforme al orden del día propuesto. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Buenas tardes, en cumplimiento a sus instrucciones Presidenta, doy cuenta de la presencia de las Consejerías Minerva Fabiola Vizcaya Ramos, María Manuela Lara Lara, el Consejero Juan Hernández Montoya y usted Claudia Areli Martínez Lara es su carácter de Consejera Presidenta y por último la de la voz Claudia Castañeda Toledo en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Municipal de Colón, por lo tanto existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica, le solicito por favor mencione las instrucciones para el desahogo de la presente sesión. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto Presidenta con fundamento en los



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Los artículos 68, 69, 70, 71 y demás aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro procede a dar las instrucciones para el desarrollo de la presente sesión, en cada intervención de quienes integran este Órgano Colegiado se conducirán con respeto, podrán intervenir una vez que la Presidenta de este Colegiado y les dé el uso de la voz, las intervenciones se concentrarán en el punto planteado y sólo podrán intervenir hasta en tres ocasiones, por cada asunto del orden del día. Las representaciones intervendrán en primer término y hasta una vez agotada la discusión por parte de éstas, podrán intervenir las Consejerías Electorales, las intervenciones por cada asunto se realizarán en el orden siguiente, una primera intervención hasta por ocho minutos segunda intervención por cuatro minutos y una tercera intervención hasta por dos minutos, todas estas formarán parte del acta y se incluirán en el orden de participación, es cuanto de instrucciones Presidenta. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretaria, solicitó que de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

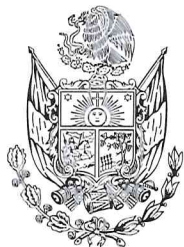
En uso de la voz la Secretaría Técnica: El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que con fundamento en los artículos 80, 82 fracción I, II y XII, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambos ordenamientos del Estado de Querétaro 51 a 55, 80, 83 fracción I y 84 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del estado de Querétaro y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano colegiado fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados físicos de este Consejo Municipal, así como los estrados electrónicos y página del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica, integrantes de este Consejo está a su consideración en el orden del día ¿Hay alguna observación o comentario? ¿Desea inscribirse alguien, hacer uso de la voz en asuntos generales? -----
"En estos momentos ningún integrante de este Consejo solicita inscribirse en asuntos generales" -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: De no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Atendiendo a sus instrucciones consulto a las Consejeras y Consejeros, así como a la Consejera Presidenta su voto en forma económica, para aprobar el orden del día que se propone ¿Quiénes estén por la afirmativa? sírvanse a manifestarlo levantando su mano. -----

"En estos momentos las cuatro Consejerías levantan su mano para emitir su voto en sentido de aprobación" -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cuatro votos a favor, porque, por lo que es aprobada por mayoría el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica, pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el concerniente a la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha veintinueve de junio de dos mil veinticuatro de este Consejo Municipal. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica, está a consideración de los integrantes de este Colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria del mes de junio ¿Si alguien tiene algún comentario? Sírvese a manifestarlo. -----

“En estos momentos ningún integrante de este Consejo realiza manifestación” -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: De no ser así, le solicita Secretaria Técnica procede a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales su voto en forma económica para aprobar el acta mencionada ¿Los que estén por la afirmativa? sírvanse manifestarlo levantando su mano favor. -----

“En estos momentos las cuatro Consejerías levantan su mano para emitir su voto en sentido de aprobación” -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Doy cuenta de cuatro votos a favor, por lo que es aprobada por mayoría el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretaría Técnica, pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el concerniente al informe mensual de la Presidencia de este Consejo por lo que queda usted en uso de la voz. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica, toda vez que el informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión no es necesario su lectura íntegra y solo se leerán algunos puntos relevantes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro en mi calidad de Consejera Presidenta me permito informar a los integrantes de este Consejo Municipal de Colón, las actividades que se desarrollaron en el periodo que se informa que es del veintinueve de junio al veintinueve de julio del año en curso. Se desahoga la sesión ordinaria con fecha de veintinueve de junio del año en curso, con fecha primero, diez y veintidós de julio del año dos mil veinticuatro, realice visitas de apoyo y seguimiento a las actividades realizadas por la Secretaría Técnica y personal auxiliar de este Consejo, los Consejeros Propietarios dimos contestación en tiempo y forma al cuestionario sobre diagnóstico y áreas de oportunidad detectadas por las Consejerías Electorales en procedimientos ejecutados en los Consejos Distritales y Municipales. Remitimos toda la Comisión de Formación del Funcionario, Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral dos mil



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

veintitrés, dos mil veinticuatro. El veintisiete de julio se instruyó a la Secretaría Técnica para que realizara las actividades inherentes a la convocatoria para la sesión ordinaria que hoy nos ocupa, sería cuento por informar. Le solicito Secretaria Técnica que continúe con el desahogo del quinto punto del orden del día. -----

En uso e al voz la Secretaria Técnica: Gracias Presidenta, es el concerniente al informe de actividades que debe rendir esta Secretaría Técnica y toda vez que el informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión, no será necesaria su lectura íntegra por lo que solo se leerán algunos puntos relevantes, en mi calidad de Secretaría, de titular de la Secretaría Técnica de este Consejo, informo las actividades realizadas por la suscrita y el personal auxiliar que comprende del veintinueve de junio al veintiséis de julio del año en curso, en auxilio a las funciones del Consejo y su Presidencia, durante el periodo que se informa realice las siguientes actividades: Se remitió en tiempo y forma las Consejerías Propietarias una liga con la finalidad de que dieran contestación al diagnóstico y áreas de oportunidad detectadas por las Consejerías Electorales en procedimientos ejecutados en los Consejos Distritales y Municipales, remitidos por la Comisión de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro. Elaboración de oficios y convocatorias a Consejerías, Representaciones de Partidos Políticos y Candidaturas independientes, así como al público en general de la sesión ordinaria que nos ocupa, en cuanto al funcionamiento administrativo del Consejo en el periodo que se informa se emitieron trece oficios, se recibieron en plataforma SIIEEQ dos circulares, se recibieron en plataforma INFOPREL seis escritos y oficios, se remitió oficio a la Secretaría Técnica del Consejo Distrital 14 mediante el cual se rindió informe y anexos de documentación con motivo de requerimientos del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, se han complementado y actualizado en su totalidad y al día de hoy las plataformas SIIEEQ, INFOPREL y NUBIA. Se notificó un procedimiento especial sancionador, se entregó a la Dirección de organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto la indumentaria utilizada por los Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales y de mesas receptoras con fecha cuatro de julio se realizó un recorrido de monitoreo con motivo del retiro de propaganda electoral impresa en el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, emitiendo esta Secretaría las actas de mérito. Igualmente esta Secretaría ha realizado el informe detallado sobre el desarrollo del Proceso Electoral Local dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, el cual se encuentra en revisión y observaciones, se dio contestación en tiempo y forma por parte de esta Secretaría al diagnóstico y áreas de oportunidad detectadas por las, por las Secretarías Técnicas en procedimientos ejecutados en los Consejos Distritales y Municipales, remitidos por la comisión de formación del funcionariado y evaluación del Proceso Electoral dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro. Se integraron, entregaron por parte de este Consejo a la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto, equipo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de cómputo, pantalla, bocinas, micrófonos, mezcladoras y un no-break. Se realizó una guardia con fecha primero de julio de dos mil veinticuatro, sería cuánto por informar Presidenta. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica, pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: El sexto punto del orden del día, correspondía asuntos generales y nadie se registró en los mismos Presidenta. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Le informo Presidenta, que han sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados. -----

En uso e la voz la Consejera Presidenta: Gracias, en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados y siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día treinta de julio del dos mil veinticuatro se da por concluida esta sesión ordinaria, que pasen muy buena tarde, muchísimas gracias por su asistencia. -----

Ma. Marcela Lara L.